



OCIO **EXPERIENCE**

EL CARNAVAL DE LAS PALMAS

Del 25 de Febrero al 2 de Marzo

EL CARNAVAL

Lo que empezó siendo un baile de máscaras en el siglo XV por unos genoveses recién llegados a la ciudad, se ha convertido hoy en día en uno de los carnavales más famosos del mundo.

Las principales calles se inundan por la diversión de cientos de personas que bailan y desfilan al ritmo de la música disfrazados de sus personajes favoritos. Carrozas y camiones decorados con todo tipo de detalles se abren paso entre la multitud para arrojar caramelos y golosinas.

Las dos noches más importantes del Carnaval son “*la Gala de Elección de la Reina*” y *la Gala de Elección del Drag Queen*”.



TEROR – ARUCAS - TELDE

Tres de los pueblos más bellos de la isla de Gran Canaria.

Teror está considerado como centro religioso y de peregrinación para los grancanarios gracias a la *Virgen del Pino*. La talla en madera forma parte de la artesanía más típica y tradicional del pueblo.

Arucas, situado al Norte de Gran Canaria, es famoso por la llamada catedral de estilo neogótico, “Iglesia de San Juan Bautista”, considerada un tesoro artístico.

Con 101.300 habitantes, **Telde** es el municipio canario más antiguo y fue la primera capital de la isla. Cuenta con 101 yacimientos arqueológicos y 709 bienes de interés etnográfico catalogados.



PROGRAMACIÓN

Sábado 25 de Febrero

- 8:00h Punto de encuentro Aeropuerto de Manises (Embarque Salidas Nacionales).
- Aeropuerto de Manises (Valencia) – Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas
IB8993 Y 25FEB 6 VLCMAD HK1 0920 1015
- Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas – Aeropuerto de Gran Canaria
IB3822 Y 25FEB 6 MADLPA HK1 1135 1325
- Traslado al hasta el Hotel Corconde 4* y reparto de habitaciones.
- Comida en el hotel.
- 17:00h “Carnaval al Sol” y paseo por la ciudad.



Domingo 26 de Febrero

- Desayuno en el hotel.
- 10:00h Salida hacia Arucas-Teror
- **Arucas**: paseo por sus empedradas calles y plaza de Teresa de Bolívar...
- **Teror**: basílica de Teror y recorrido por sus calles típicas por los balcones de madera...
- Comida en Teror.
- Salida hacia **Telde** para pasear por sus calles estrechas y empinadas y admirar la sencilla arquitectura tradicional y otras partes de la ciudad.
- .Regreso a Las Palmas.

Lunes 27 de Febrero

- Desayuno en el hotel.
- 10:00h Visita guiada al casco histórico de la ciudad (**Vegueta**), **Casa de Colón** y visita a la **catedral**.
- Comida en restaurante.
- 19:00h **Carnaval Tradicional**
- 21:00h **Gala Drag Queen**.

Martes 28 de Febrero

- Desayuno en el hotel.
- 12:00h **Martes de Carnaval**.
- Comida en restaurante.
- 17:00h **Carnaval Infantil** y paseo por la ciudad.



Miércoles 1 de Marzo

- Desayuno en el hotel.
- 9:00h Salida hacia la ruta del **Jardín Botánico**, el **volcán Bandama** y las **cuevas de Guayadeque**.
- Comida en restaurante
- Tarde libre

Jueves 2 de Marzo

- Desayuno en el hotel.
- Aeropuerto de Gran Canaria – Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas
IB3827 Y 02MAR 4 LPAMAD HK1 1110 1500
- Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas – Aeropuerto de Manises (Valencia)
IB8980 Y 02MAR 4 MADVLC HK1 1610 1710



INSCRIPCIÓN, TARIFAS Y CONDICIONES

TARIFA 790€/ por persona (en hab. Doble). Consultar en hab ind.

FORMAS DE PAGO:

- Depósito hasta el 15 de Noviembre de 150€ como confirmación de la reserva. A partir de esta fecha, la tarifa puede verse incrementada por las tarifas de Iberia y confirmación de la plaza en el hotel.
- Resto 640€ hasta el 10 de Febrero.

INSCRIPCIÓN

La inscripción y pago se realiza mediante ingreso o transferencia en la cuenta de OCIO EXPERIENCE por orden de solicitud y hasta cubrir las plazas previstas. Datos bancarios: IBAN: ES65-0182-7710-4102-0165-2513

INCLUYE

Vuelos con Iberia Valencia – Madrid, Madrid – Las Palmas (ida y vuelta). Alojamiento en el “Hotel Corconde” (cuatro estrellas) con desayuno incluido. Cinco comidas en restaurantes. Rutas y visitas guiadas. Transporte por la isla. Entradas a los lugares indicados en la programación. Guía acompañante, IVA y seguro de viaje.

NOTA SOBRE CANCELACIÓN

El usuario o consumidor podrá desistir de los servicios solicitados o contratados, teniendo derecho a la devolución de las cantidades que hubiera abonado, tanto si se trata del precio total como del depósito, en su caso realizado, pero deberá abonar a la agencia de viajes las cuantías que se indican en el art. 26 (Decretos 20/1997 y 63/2010 sobre el Reglamento de Agencias de Viajes de la Comunitat Valenciana) .

RICARDO GORGUES

Director del área de turismo de Ocio Experience

educa@ocioexperience.com

Tfno: 691983257

